



Madrid, 13 de abril de 2021

**Almagro Capital SOCIMI, S.A.** (la “Sociedad”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por medio de la presente publica:

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Almagro Capital SOCIMI, S.A. ha solicitado al experto independiente Gesvalt Sociedad de Tasación, S.A. una valoración de la cartera de activos de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, bajo la metodología “RICS Valuation Standards” en base a la 10ª edición del Red Book publicada en julio de 2017.

La valoración de los activos inmobiliarios en propiedad de la Sociedad a fecha 31 de diciembre de 2020 ascendió a un total de 42.813.800 euros.

Considerando la información financiera publicada el 12 de abril de 2021, el NAV de la sociedad se sitúa en:

<b>NAV por Acción</b>	<b>30-dic-20</b>
Patrimonio Neto a 31/12/2020	39.053.474
Plusvalía en la valoración de activos	10.394.402
VNC activos	32.419.398
Valor mercado activos	42.813.800
NAV	49.447.876
Nº Acciones	38.352.654
<b>NAV por acción a diciembre 2020</b>	<b>1,29</b>

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen al respecto.

**Almagro Capital SOCIMI, S.A.**

Don Juan Romaní Sancho

Secretario no consejero